

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME ANUAL 2014

PRESENTARÁ IEEQ INFORME DE ACTIVIDADES EN MARZO

Por Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará al Poder Legislativo y a la ciudadanía el “Informe Anual 2014” dentro del primer trimestre de 2015, como lo dispone la Ley Electoral del Estado. Así lo informaron los integrantes de la Comisión Editorial en sesión ordinaria, en la que el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguarte Mereles, expuso los avances del documento que sintetiza las actividades realizadas por el organismo comicial durante el 2014. En la misma sesión, fue presentado el número 15 de la revista “Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia”, órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños, la nueva integración del Consejo General del IEEQ y la información relativa al proceso comicial local. Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, partidos políticos y a los ciudadanos. Del mismo modo, fue entregado a los presentes un ejemplar de la memoria gráfica “Instituto Electoral de Querétaro. 18 años generando confianza ciudadana (1996-2014)”, documento que será presentado en próximos días. En asuntos generales, el Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, propuso la implementación de las notificaciones electrónicas en las comunicaciones oficiales del colegiado, conforme a lo establecido en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Acudieron a la sesión la Secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; el Consejero Presidente y Vocal, Gerardo Romero Altamirano; el consejero Jesús Uribe Cabrera; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los representantes del PAN y Morena, Mauricio Sinecio Flores y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente. TEEQ ordena al IEEQ estudiar denuncia del PRI. Los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) Gabriela Nieto Castillo, Sergio Arturo Guerrero Olvera y Cecilia Pérez Zepeda, resolvieron el medio de impugnación presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien se inconformó con la negativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de iniciar la investigación de posibles faltas a la Ley Electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega. Al respecto, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro revocaron la determinación del Instituto Electoral del estado para que, en un plazo de cinco días hábiles, emitiera un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del tricolor, conforme al marco jurídico-constitucional vigente. En otro asunto, relativo a la impugnación presentada por Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la Convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el TEEQ declaró la improcedencia del mismo en atención a que el Nava Bolaños se desistió de la demanda. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?, El Universal Querétaro 5-A, a.m. 2-A, Diario de Querétaro 3-A**)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-02-2015/presentara-ieeq-su-informe>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presentara-IEEQ-Informe-anual-de-actividades-en-marzo/>

<http://www.poderinformativo.com.mx/en-marzo-presentara-el-ieeq-su-informe-anual/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/presentara-ieeqcomunica-informe-anual-de-actividades-en-marzo>

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

<http://adninformativo.mx/presentara-ieeq-informe-anual-de-actividades-en-marzo/>

PREP 2015

APRUEBAN PROCEDIMIENTO PARA RECLUTAR A CAPTURISTAS DE LOS COMICIOS ELECTORALES

Por Jorge Vargas Sánchez

Ha sido aprobado el procedimiento de reclutamiento del personal que se encargará de capturar la información de los comicios de este año y luego transferirla al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Lo anterior sucedió en la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP. El secretario técnico de la comisión, Raúl Islas Matadamas, explicó que la intención es contar con gente que tenga las mejores habilidades para esta tarea tan delicada, pues han de procesar y verificar los resultados que tengan las actas de escrutinio y cómputo el día de la votación. Amplió la información al decir que algunos de los aspectos del procedimiento son los perfiles, requisitos, flujograma, cronograma, convocatoria, distribución geográfica, evaluaciones, observaciones de dicho reclutamiento y la selección de los aspirantes. Detalló que la función de un “capturista y digitalizador” será responsabilizarse precisamente de la digitalización y captura de las actas de escrutinio y cómputo que reciba de quien acopia tales datos. En cambio, el verificador analizará la información capturada y digitalizada, que provenga de los centros de acopio y transmisión de datos, y dará por terminado el procesamiento de los datos antes de ser difundidos. Por cierto que en la misma Sesión Extraordinaria de la Comisión, los consejeros electorales Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales fueron elegidos presidente y secretario del organismo, respectivamente. El presidente de la Comisión Transitoria del PREP dijo que es importante darle certeza y transparencia al Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por eso, expresó, será necesario el apoyo de los partidos políticos y la acreditación de sus representantes técnicos, para que conozcan totalmente el funcionamiento del PREP y tengan la confianza de que se llevará a buenos términos. En la Sesión estuvieron presentes, además del secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, las presentaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento de Regeneración Nacional. Informó, el secretario técnico de la comisión Raúl Islas Matadamas. **(Plaza de Armas 4)**

RETROSPECTIVA ELECTORAL

RETROSPECTIVA ELECTORAL

Con datos del IEEQ, en el Distrito VI, del municipio de Querétaro, apunta que el PAN fue el partido predominante en el 2003; y el PRI lo mantuvo en 1997 y 2009. **(Noticias 6 ¿Quién Sigue?)**

SENTENCIA DEL TEEQ

RESUELVE TRIBUNAL ELECTORAL DOS CASOS

En sesión ordinaria el TEEQ aprobó la impugnación que interpuso el PRI en contra del panista, Marcos Aguilar por su campaña publicitaria del segundo informe de actividades, por el cual el IEEQ tendrá que reponer el procedimiento e investigar a fondo. Por otro lado, el TEEQ puso fin al recurso de apelación de Eduardo Nava Bolaños, debido a que el mismo desistió por escrito de la impugnación. **(a.m. 3-A y Diario de Querétaro 3-A)**

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

RESUELVE TRIBUNAL ELECTORAL DOS CASOS

Por Esmeralda Trueba

En sesión pública, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la impugnación que interpuso el Partido Revolucionario Institucional, en contra del panista Marcos Aguilar Vega, por su campaña publicitaria del segundo informe de actividades, por lo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que responder el procedimiento e investigar a fondo. “Lo único que nosotros establecemos, es que se revoque el acuerdo de consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y se aboque al estudio a fondo. Nosotros no intervenimos más allá, ya que resuelve el instituto”, precisó la Magistrada presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto. Por otro lado el TEEQ puso fin al recurso de apelación promovido por el panista Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la convocatoria para la elección de presidente, secretario general y miembros del comité directivo estatal del estado de Querétaro, del Partido Acción Nacional (PAN), para el periodo 2015-2018; toda vez que el demandante desistió por escrito de esta impugnación. “Él impugna la convocatoria, finalmente se desiste y al haber desistimiento, la ley de medios de impugnación del estado de Querétaro, es muy clara y establece el desistimiento como uno de los causales de improcedencia y en consecuencia de sobreseído”, señaló. (a.m. 3-A)

ORDENAN RETOMAR EL CASO DE MARCOS AGUILAR

Por Verónica Ruiz

El TEEQ resolvió revocar el acuerdo del IEEQ, que declaró infundada la denuncia contra el diputado federal Marcos Aguilar Vega, por la publicidad de su último informe de labores. En sesión pública, los magistrados resolvieron el medio de impugnación que presentó el PRI, luego de que el IEEQ rechazó iniciar una investigación de posibles faltas a la Ley Electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del legislador. El proyecto, presentado por la Magistrada Gabriela Nieto Castillo, establece un plazo de 5 días hábiles para que el IEEQ emita un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del PRI. (Noticias 4 ¿Quién Sigue?)

ANALIZARÁN DENUNCIA DEL PRI Vs MARCOS

Por Redacción

Los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ordenaron a los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, estudiar la denuncia presentada por el PRI en contra de Marcos Aguilar Vega y que emitan un nuevo acuerdo. La presidenta de este instituto, Gabriela Nieto Castillo, así como Sergio Aturo Guerrero Olvera y Cecilia Pérez Zepeda, resolvieron el medio de impugnación presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se inconformó con la negativa del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) de iniciar la posible investigación de posibles faltas a la ley electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del diputado federal Marcos Aguilar Vega. Al respecto, los magistrados del TEEQ revocaron la determinación del IEEQ, para que en un plazo de cinco días hábiles emitiera un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del PRI, conforme al marco jurídico-constitucional vigente. En otro asunto relativo a la impugnación presentada por Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el TEEQ declaró la improcedencia del mismo en atención a que Nava Bolaños se desistió de la demanda. (Diario de Querétaro 3)

INVESTIGARÁN A MARCOS AGUILAR POR PUBLICIDAD

La tarde de este viernes, el colegiado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), aprobó la denuncia que puso el PRI en contra de Marcos Aguilar, por la campaña publicitaria que hizo durante su segundo informe de actividades. Por lo mismo, ahora el Instituto Electoral del Estado de

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

Querétaro (IEEQ), deberá iniciar nuevamente el proceso para analizar de fondo el caso, con el objetivo de verificar si el diputado violó la ley electoral. Durante el 2014, Marcos Aguilar publicitó su informe a través de distintos medios, tanto digitales -como YouTube- como impresos -a través de volantes y cuadernillos- por lo que el Revolucionario Institucional consideró que era propio de una sanción. Es de recordarse que el PRI también ha denunciado a diferentes actores del PAN por actos anticipados de campaña, aunque el IEEQ ha desechado las denuncias en contra de este organismo político.

<https://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro¬icia=3530>

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=53221:estudiara-ieeq-denuncia-del-pri&catid=141:locales&Itemid=468

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

COLCHADO A LA CAZA DE SIMPATIZANTES

Por Armando Ruiz Muñoz

La aspirante a la alcaldía capitalina vía candidatura independiente, Alicia Colchado Ariza, anunció como primera actividad de sus precampaña, el acopio de aproximadamente 18 mil firmas a favor de su proyecto este fin de semana en el Zenea, para dar cumplimiento a este requisito impuesto por las autoridades electorales a fin de que le pueda ser concedido oficialmente su registro. La ex integrantes del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro explicó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro le confirmó su cumplimiento en una primera fase de su pre registro como candidata independiente en enero pasado, por lo que el siguiente paso es conseguir el espaldarazo de al menos 1.5 por ciento de la lista nominal del Estado, es decir alrededor de 18 mil firmas a través de asambleas, reuniones vecinales o en plazas públicas (...) Los simpatizantes al proyecto de Colchado deberán firmar un formato emitido por el IEEQ, anexando copia de su credencial de elector para hacer oficial su apoyo. (*Diario de Querétaro*, 7)

PRONUNCIAMIENTO DE CIVILIDAD

LAS BUENAS INTENCIONES NO BASTAN

Por Héctor Parra Rodríguez

Pretender calmar los ánimos en una contienda electoral, ni en los países “más civilizados”, aquellos practican la “guerra sucia” y hay profesionales que cobran por ello, y vaya que son agresivos. Ni en el día del amor y la amistad se contienen. El “pacto de civilidad” firmado por organizaciones sociales, instituciones académicas y empresariales, junto con partidos políticos pretende y se compromete a respetar leyes, así como no meter mano en los recursos públicos ni programas sociales, sus intenciones son buenas, aunque imposibles de cumplir. Los resultados están a la vista y todos dan cuenta de ellas. Ciertos políticos y simpatizantes se dan con todo, la recompensa vale la pena: hacerse de poder. Ante la realidad no hay convenio de civilidad que valga. Recordará que el PAN se negó a suscribir el primer pacto de civilidad planteado, ahora no fue “pacto”, le asignaron el nombre de “pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro”. Con la modalidad de la participación de organizaciones civiles, algunas de ellas bastante politizadas. La intención del IEEQ es buena, pretendiendo que no se les complique el escenario y que todo transite civilizadamente. Pero ¡oh sorpresa!, las mismas normas prevén diversos recursos legales para impugnar cualquier acto que estimen las partes no se sujete a la ley a fin de que las autoridades pongan orden, aplicando amonestaciones, multas, cancelaciones de registros o incluso anulación de

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

elecciones. De esta manera parece que sale sobrando dicho pronunciamiento de civilidad. La muestra la dan simpatizantes y actores a pesar de la firma. Hay denuncias en el IEEQ que se ventilan por presuntas violaciones a las normas electorales y las partes no están dispuestas a ceder un ápice. El PAN afirma no haber transgredido la norma, el PRI denuncia violación a las reglas y el juicio, está en manos del IEEQ. Resulta interesante el contenido de las “buenas intenciones”, se aprecia que se comprometan a no meter mano en los recursos públicos ni hacer uso de programas sociales, pero ¿quién de los que firmó la carta de intención maneja recursos públicos o programas públicos? ¡Nadie! Eso es responsabilidad del gobierno en sus tres esferas de competencia, no de quienes firmaron el documento. Se trata de muy buenos propósitos, eso es bueno, pero improcedente en la práctica. Qué decir de las redes sociales ¿acaso pretenden limitar el derecho constitucional de la libertad de expresión de los cibernautas? Ese es otro ámbito que no está regulado, en el cual pululan toda clase de expresiones escritas imposibles de limitar llegando incluso al insulto. El límite lo establece la Constitución: el respeto a terceros, pero en caso de incumplimiento lo único que queda es la denuncia o acusación. No son suficientes las buenas intenciones, menos tratándose de una contienda entre varios miles de aspirantes y simpatizantes. (**El Universal Querétaro 11**)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/las-buenas-intenciones-no-bastan>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VIGILARÁ INE QUE SE RESPETEN LOS TOPES DE LAS CAMPAÑAS

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.-Aquel candidato a diputación federal que haya obtenido el triunfo en las elecciones del 7 de junio y se le compruebe que rebasó en un 5 por ciento el tope de gastos de campaña se anulará su participación, afirmó la consejera electoral nacional del Instituto Nacional Electoral, Pamela San Martín, durante su visita al municipio de San Juan del Río. Acompañada de Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral, San Martín afirmó que de acuerdo con la reforma electoral, durante el proceso electoral del 2015 se fiscalizará en tiempo real y en línea el gasto que hagan en campaña los candidatos y las candidatas para que no excedan los topes y exista transparencia en los recursos. Por su parte, Sánchez Gutiérrez afirmó que -a partir de este año- la ley impone un nuevo esquema para revisar los ingresos y egresos de los partidos y la fiscalización de sus gastos, el cual comprende un sistema de cómputo a través del cual los partidos registrarán sus movimientos contables. (**Plaza de Armas 10**)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/14/vigilara_ine_que_respeten_los_topes_las_campanas_32337_1013.html

COLCHADO A LA CAZA DE SIMPATIZANTES

La aspirante a la alcaldía capitalina vía candidatura independiente, Alicia Colchado Ariza, anunció como primera actividad de su pre campaña el acopio de alrededor de 18 mil firmas a favor de su proyecto para dar cumplimiento con este requisito a fin de que le pueda ser concedido oficialmente su registro. (**Diario de Querétaro 7-A, Noticias 4-¿Quién Sigue? y El Universal Querétaro 4-A**)

COMICIOS DE JUNIO PRUEBA DE FUEGO PARA LA REFORMA: GN

Las elecciones del 7 de Junio serán la prueba de fuego para la reforma política-electoral aprobada hace 1 año, afirmó Gabriela Nieto Castillo, presidenta del TEEQ. (**Noticias 3-A**)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

NO HUBO DESACATO, ASEGURÓ EL TEEQ

Por Esmeralda Trueba

Luego de que el aspirante a la gubernatura como candidato independiente, Rolando Augusto Ruiz Hernández, indicó que iniciaría acciones legales en contra de los tres magistrados del TEEQ, por no haber cumplido con las disposiciones federales, ya que hubo un desacato, porque ellos ya tenía conocimiento de la respuesta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenaba la inscripción de un candidato independiente en el estado de Querétaro desde el 28 de enero de 2014, y sesionaron en otro sentido. La magistrada presidenta del Tribunal, Gabriela Nieto afirmó que esperarán el proceso que les notifique la Sala Electoral, toda vez que, dijo, el TEEQ no considera que haya habido un desacato, ya que se hizo la modificación a la convocatoria, tal como se había impugnado. “Nosotros consideramos que no es desacato, toda vez que, al contrario, nos abocamos al estudio a fondo de este asunto, derivado de la resolución de la sala superior y derivado de este estudio de fondo, consideramos que al establecerse alguno de los requisitos excesivos para los que aspiran a ser candidatos independientes, se modifica la convocatoria y los lineamientos que expide el Instituto Electoral Del Estado de Querétaro”, indicó. Agregó que ya había dado respuesta a la instrucción girada por la sala superior, que es la etapa en la que se encuentra este proceso, por lo que dijo, se encuentra pendiente de la resolución judicial y esperan la decisión. Rolando Augusto Ruiz Hernández declaró este jueves: “Me notificaron por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la sentencia que obliga al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro a cambiar la convocatoria de los candidatos independientes, pero esta sentencia la había ocultado el Tribunal Electoral y desacata la sentencia donde se les ordena promover lo necesario para que se ordene el registro del actor como candidato independiente al cumplir con todos los requisitos legales y constitucionales (...) Obviamente están recibiendo Línea y situaciones de consigna, nos quieren sacar a los independientes porque los partidos están desgastados y esto es vergonzante que un Tribunal Electoral actúe de esta manera”, enfatizó. (a.m. 3-A)

RECHAZA TEEQ DESACATO A FALLO DEL TEPJF

Señaló Gabriela Nieto Castillo, magistrada presidenta del TEEQ, al referirse a las declaraciones del candidato independiente al gobierno del estado, Rolando Augusto. (Noticias 1-A y 6-¿Quién Sigue?)

ES “ASUNTO LABORAL” DEMANDA A MAGISTRADA

Por Domingo Valdez

Ante la demanda que enfrenta la magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Cecilia Pérez, por lesiones, interpuesta por una empleada de esa instancia, la funcionaria electoral afirmó que se trata de una situación laboral. En entrevista, Pérez Zepeda, apuntó que se están llevando a cabo las gestiones necesarias, para llevar a buen término esa situación que se presentó hace unos días, aunque por otro lado, sobre la acusación de lesiones por parte de la mujer dijo que no tiene conocimiento de un asunto de esa naturaleza, y no quiso hablar más al respecto. “Es una situación eminentemente laboral, es una trabajadora del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y se están llevando a cabo las gestiones necesarias para llevar a buen puerto este tema, es lo que está sucediendo”, aseveró. Agregó que el asunto se está llevando por las instancias en las que debe seguirse, si es que así debe de ser, pues afirmó desconocer su desarrollo. Sostuvo que los magistrados del TEEQ deben estar más concentrados en el trabajo que se les viene en los próximos meses, con motivo del proceso electoral en el estado. (El Universal Querétaro 5-A)

EXTERNA CMIC APERTURA A PROYECTOS DE CANDIDATOS

Alejandro Cabrera Sigler, presidente de la CMIC, señaló que están abiertos para recibir a todos los candidatos para las próximas elecciones. (El Universal Querétaro 4-A)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VERDES Y ALIANCISTAS HAN ACTUADO COMO PRIÍSTAS: MICAELA

Así lo señaló la presidenta del Comité Directivo Estatal, Micaela Rubio Méndez, y expresó que no descarta celebrar alianzas o candidaturas comunes electorales durante el próximo proceso electoral. **(Noticias 5 ¿Quién Sigue?)**

EL LUNES DEFINIRÁN CANDIDATO A GUERRERO

Lo anterior por el PAN; sin embargo mañana se sumarán a la lista cuatro abanderados más, con lo que solo restaran por nombrar a los de Colima y Querétaro, aunque para estas entidades están registrados Jorge Luis Preciado y Francisco Domínguez, respectivamente. **(Plaza de Armas 3-México)**

DENUNCIA DELGADO OSCOY ACTOS DE “GUERRA SUCIA” EN REDES SOCIALES

(El Universal Querétaro 3-A)

MUCHOS NOMBRES, POCAS CANDIDATURAS...

HOY PODRÍA DEFINIRSE LA PROPUESTA DE CANDIDATOS LOCALES DE ACCIÓN NACIONAL, EN MEDIO DE “JALONEOS” INTERNOS

La Comisión Organizadora Electoral Estatal de Querétaro del PAN, publicó –en estrados electrónicos– la lista de candidatos registrados a cargos locales de elección popular del proceso electoral 2014-2015. **(Noticias 5 ¿Quién Sigue?)**

... NAVA CONSIGUE CANDIDATURA Y “PERDONA” A BÁEZ

El TEEQ, aprobó suspender la denuncia que interpuso el ex senador Eduardo Nava Bolaños, contra la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del PAN, para el periodo 2015-2018. El magistrado Sergio Arturo Guerrero, puntualizó que en este caso, el ex senador Eduardo Nava, quien había impugnado el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del PAN, se desistió de la demanda, antes de que se emitiera una resolución de fondo. Por otra parte, este jueves, el ex senador fue incluido en la lista de propuesta para candidatos a diputados federales de Acción Nacional, por el Comité Ejecutivo Estatal. **(Noticias 4 ¿Quién Sigue?)**

IMPUGNARÁN AL PAN

Informó la presidenta municipal de Huimilpan, María García, al imponer a Eduardo Nava para competir por el II distrito federal, quien ni siquiera se registró para ello. **(Diario de Querétaro 1-A, Noticias 1-A y 4-¿Quién sigue?, Plaza de Armas 4 y a.m. 3-A)**

CARTÓN “MALQUERIDA”

Pepe Gómez dibuja a Eduardo Nava siendo flechado por un hueso “Diputación federal”, el cual fue lanzado por un cupido “PAN” que lleva una bolsa “candidaturas” con varios huesos y está siendo ahorcado por María García, quien molesta le dice: “¡Creo que te voy a agarrar a impugnadazos!”. **(Diario de Querétaro 3-A)**

AGUILERA, UN “MAPACHE” QUE NO SE DEBE ADOPTAR: RAQUEL

Consideró la diputada federal, Raquel Jiménez. **(Noticias 5-¿Quién sigue?)**

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

“NOTI-CITAS”

Con el título: “Apolinar Casillas (PAN) en lista para diputación federal”, É.G.LE versa: “El piloto temerario un peligro manejando... ¿Quiere a costa del erario seguir “chupando” y chocando”. (Noticias 11-A)

PRI

“VAMOS UNIDOS”: MAURICIO ORTIZ

Así lo afirmó, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, para enfrentar el próximo proceso electoral. Además de que hoy se registrarán los pre candidatos a las presidencias municipales y diputaciones a 7 distritos locales. (Noticias 1-A y 2 ¿Quién Sigue? y Plaza de Armas 12)

LA POLÍTICA DEBE CAMBIAR: LOYOLA

A la unidad de los priístas no la detiene nadie, afirmó el presidente nacional del PRI, César Camacho, al encabezar en la capital de Querétaro un acto de cohesión después de que Roberto Loyola Vera, obtuvo su registro como precandidato de unidad a la gubernatura del estado. Por su parte, Roberto Loyola Vera, quien recibió el documento que lo acredita como precandidato del PRI a la gubernatura de Querétaro, propuso darle un nuevo enfoque a la política. (a.m. 3-Excélsior)

BRAULIO GUERRA DA SU RESPALDO A LOYOLA VERA

El diputado local del PRI, Braulio Guerra Urbiola, declaró que se mantiene respetuoso de la decisión que tomó el CEN del PRI y dijo no tener duda de que Roberto Loyola llevará al éxito al partido este año. (El Universal Querétaro 4-A)

EL PRI DE EL MARQUÉS ESTÁ DE LLENÓ CON ROBERTO LOYOLA

Es un factor de unidad, afirma el dirigente municipal del PRI en ese municipio, Héctor Hernández de Albino. (Noticias 2 ¿Quién Sigue?)

JIMÉNEZ, ZARAZÚA Y LUNA, PARA CADEREYTA, PEÑAMILLER Y HUIMILPAN

Informó, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, quien reconoció la participación de la militancia de estas demarcaciones, y aseveró: “no es sino dar continuidad a los buenos gobiernos que han caracterizado al PRI en el ejemplo del Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, lo que permitirá a nuestro partido, seguir transformando a Querétaro y México”. (Noticias 2 ¿Quién Sigue? y a.m. 4-A)

HOY SE REGISTRARÁ POZO PARA ALCALDÍA CAPITALINA

Manuel Pozo Cabrera, precandidato único del PRI a la presidencia municipal de Querétaro. (Plaza de Armas 1 y Plaza de Armas 5)

VA SÁNCHEZ POR SAN JUAN Y DORANTES POR TEQUISQUIAPAN

Hoy al mediodía, los diputados locales, Gerardo Sánchez y David Dorantes se registrarán como precandidatos a las presidencias municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, respectivamente; ambos lo harán en los Comités Municipales del PRI. (Plaza de Armas 5 y 12)

CON CALZADA, EL PRI RECUPERARÁ EL MARQUÉS

Previo al registro de Mario Calzada Mercado como pre candidato del PRI para la presidencia municipal de El Marqués, el dirigente municipal del PRI en esta demarcación, Héctor Hernández de

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

Albino, confió en que el Revolucionario Institucional recuperará el gobierno de esta demarcación. (Noticias 2 ¿Quién Sigue?)

... Y ELLOS QUIEREN SER DIPUTADOS

El presidente de la capital, Luis Cevallos Pérez, informó que las tres solicitudes para separarse de su cargo público corresponden a regidores del PRI, y aunque no quiso revelar los nombres es sabido que los regidores María Alemán Muñoz, Abigail Arredondo Ramos y Eduardo Carrera Perrusquía desean contender por una diputación local. (Noticias 3 ¿Quién Sigue?)

BRAULIO ESPERA SER “PLURI” FEDERAL

Ante la posibilidad de que el diputado del PRI, Braulio Guerra Urbiola logre una diputación federal por la vía plurinominal, dijo que su postura es de respeto y prudencia. (Noticias 3 ¿Quién Sigue?)

AFIRMA BRAULIO TENER UNA OFERTA DEL CEN

El diputado Braulio Guerra Urbiola; esto luego de que por determinación con este organismo, será el exalcalde Roberto Loyola Vera quien encabeza la candidatura al gobierno del estado. (Plaza de Armas 5)

CNOP BUSCARÁ ACERCAMIENTO CON CANDIDATOS

Dijo el secretario de la confederación, Juan José Ruiz Rodríguez. (Diario de Querétaro 3-A y Noticias 3 ¿Quién Sigue?)

PRD

NO SOY EL RIVAL MÁS DÉBIL: ADOLFO CAMACHO

Así lo refirió el precandidato único del PRD, para gubernatura de Querétaro, Adolfo Camacho quien dice no verse en desventaja por ningún aspecto con sus contendientes, como Roberto Loyola por el PRI y Francisco Domínguez por el PAN. (Noticias 4-¿Quién Sigue?)

PANAL

PRECANDIDATURA DE LOYOLA, LA MEJOR OPCIÓN: N. ALIANZA

Destacó el presidente de Nueva Alianza, Abel Espinosa. (a.m. 4-A)

MORENA

MORENA SIGUE CONSIGUIENDO INFORMACIÓN CONTRA DOMÍNGUEZ

Lo anterior para poner una denuncia en contra del precandidato del PAN, Francisco Domínguez, informó el presidente del partido Sinuhé Piedragil; esto después del anunciamiento de Roberto Loyola, como precandidato a la gubernatura en Querétaro. (Noticias 4-¿Quién Sigue?)

PODER EJECUTIVO

OTRO COMPROMISO CUMPLIDO: PEPE

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, en compañía de la Presidenta del SEDIF, Sandra Albarrán de Calzada, presidió la ceremonia de colocación de la primera piedra del Centro de Salud “Lomas de Casa Blanca”. El Mandatario refirió que este era un compromiso que hecho hace 6 años. Asimismo, la Presidenta del SEDIF destacó que este centro traerá beneficios a la colonia. Por su parte,

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

el Secretario de Salud, Mario César García Feregrino, detalló los múltiples servicios que este Centro de Salud incluirá. De igual forma, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado, reiteró el compromiso que tiene la administración con la población, lo que se ve reflejado en la amplia inversión en materia de infraestructura. En el evento estuvieron presentes, el presidente municipal de Querétaro, Luis Ceballos (sic); el coordinador general del programa Soluciones, Fausto Foyo, entre otros. (**Diario de Querétaro** 2-A y 1 y 7-República y **Noticias** 1-A y 3-A. Con mención de una inversión de 25.8 millones de pesos, e información acerca de que el 18 de febrero se colocará la primera piedra de la Unidad de Oncología del estado, en **Plaza de Armas** 3. Sólo el Gobernador José Calzada y José Pío X Salgado, en **El Universal Querétaro** 8-A. Sólo el Gobernador José Calzada, Sandra Albarrán de Calzada y José Pío X Salgado, en **a.m.** 9-A)

FOTO NOTA “¡BESO, BESO!”

Previo al Día del Amor, en el evento donde el Gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, puso la primera piedra del Centro de Salud Lomas de Casa Blanca, los asistentes corearon la frase, al enterarse que hoy cumplen 27 años de novios... y así respondieron. (**Diario de Querétaro** 1-A)

OBRAS DE SALUD SON DE JUSTICIA SOCIAL: CEVALLOS

Así lo refirió el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos, durante la colocación de la primera piedra del Centro de Salud Lomas de Casa Blanca; evento presidido por el Gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarrán. En imagen, Mario César García. (**Diario de Querétaro** 2-A)

VELADAS QUERETANAS

Durante un recorrido por diversos “antros” de la ciudad, se pudo saludar a José Calzada junto a Ana Paula Ledezma. (**Diario de Querétaro** 8 y 9 élite)

FINIQUITARÁN A MÁS DE 100 EMPLEADOS DEL EJECUTIVO

Lo anterior con base a sus prestaciones devengadas, lo que significa que no recibirán liquidación al término de la administración estatal, afirmó el Oficial Mayor, Julio César Pérez. Aseveró que a unos meses de que concluya la gestión del Gobernador José Calzada, las áreas están listas para el cierre de administración. (**El Universal Querétaro** 8-A)

REQUERIRÁ 12 MDP NUEVA BASE MILITAR

Así lo señaló José Pío X Salgado, titular de la SDUOP, quien refirió que la próxima semana presentará a las corporaciones policiacas la propuesta del proyecto técnico de la construcción de la Base de Operaciones Mixta en Santa María Magdalena. (**Plaza de Armas** 3, **El Universal Querétaro** 9-A y **a.m.** 9-A)

CONTINUACIÓN DE AVENIDA DEL PARQUE CONCLUIRÁ EN MARZO

Lo anterior, para conectarla con la que va a Huimilpan, aseguró el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado. (**a.m.** 1-A y 5-A)

NUESTRO BELLO ESTADO, PRESENTE EN SAN MARCOS

Autoridades de la Feria de San Marcos, invitaron de manera oficial al estado de Querétaro para que participe con un ‘stand’ en la edición 2015. A la Vecindad de Agua Limpia acudieron el Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano y el primer mandatario de Querétaro, José Calzada, quienes formaron la carta compromiso de invitación a la feria. Estuvieron presentes, la Presidenta del DIF Estatal,

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

Sandra Albarrán de Calzada; la presidenta del DIF Estatal de Aguascalientes, Blanca Rivera, entre otros. (**a.m.** 1-E)

INDUSTRIA DEL VINO PREVÉ ALIANZAS

Representantes de casas vinícolas de Querétaro viajarán a Chile, con el propósito de conocer el esquema de éxito que ha tenido la industria en aquel país, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López. (**Diario de Querétaro** 8-A)

RECURSOS HISTÓRICOS A PROYECTOS ECONÓMICOS

Así lo señaló el delegado de Economía, Sergio Almeida, quien informó que se espera una bolsa económica por 240 millones de pesos para los diferentes programas de la delegación. (**Diario de Querétaro** 9-A)

ADELANTAN PROGRAMAS POR ELECCIONES

Lo anterior del programa Soluciones, con el objetivo de evitar incurrir en alguna violación a la ley electoral, informó el Coordinador de la dependencia, Fausto Foyo. (**El Universal Querétaro** 3-A)

LA TASA DE DESEMPLEO SE DEBIÓ A LA MIGRACIÓN

Lo anterior ante la tasa de 5.5% en desocupación que se tuvo en el cuarto trimestre de 2014, informó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado. Por su parte, el Secretario del Trabajo, Israel Carboney puntualizó que durante ese periodo hubo diversos factores que muestran una disminución en la tasa de desocupación. (**a.m.** 5-A)

AQUÍ, NUEVE BODAS POR CADA DIVORCIO

Lo anterior de acuerdo a información del COESPO, durante el 2014, el estado de Querétaro presentó un total de 9 mil 713 matrimonios. (**Diario de Querétaro** 1-A y en la Columna “Expediente Q” 3-A y **a.m.** 6-A)

HITO: FE Y ESPERANZA

En la ceremonia inaugural del 1er Congreso “Diagnóstico Oportuno de Cáncer en el Niño”, el Gobernador José Calzada, acompañado por su esposa, Sandra Albarán de Calzada, destacó que este año, el HITO duplicará la atención a niños con cáncer y que Querétaro es un lugar de buenos encuentros, de fe y de esperanza de vida. Por su parte, el Presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros, informó que se tiene el objetivo de que para 2015, se reciban para tratamiento médico a 100 niños más en el HITO, al tiempo que agradeció las aportaciones de la sociedad y del Gobierno de Querétaro. En imagen, Mario César García. (**Noticias** 1-A y 2-A, **Plaza de Armas** 1 y 3 y **a.m.** 9-A. Sólo Fernando Landeros, en **El Universal Querétaro** 1-A y 9-A)

HA CRECIDO 30 % LA ATENCIÓN A NIÑOS CON CÁNCER: SESEQ

Así lo afirmó Mario César García Feregrino, Secretario de Salud, quien dijo que ello obedece a que el HITO trata a pacientes de 19 estados de la república. (**Noticias** 2-A)

SUSPENDEN 4 CLÍNICAS ESTÉTICAS EN EL ESTADO

Al respecto, el Secretario de Salud, Mario César García, informó que las sanciones atendieron al incumpliendo de las norma de COFEPRIS y los 4 puntos se ubican en la capital queretana. (**Plaza de Armas** 3, **El Universal Querétaro** 10-A y **a.m.** 7-A)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

PROMUEVEN EL USO DEL CONDÓN ENTRE JÓVENES

Lo anterior por parte de la Secretaría de Salud, en el marco del Día Internacional del Condón. (**Diario de Querétaro** 7-República, **Noticias** 7-A y **a.m.** 8-A)

REALIZAN REUNIÓN SOBRE SEGURIDAD

En la reunión llevada a cabo en Palacio de Gobierno, estuvieron presentes los titulares de la SSC, Adolfo Vega Montoto; de la PGJ, Arsenio Durán; de la SSPM, Héctor Benítez; el alcalde de Querétaro, Luis Cevallos, y el Gobernador José Calzada Rovirosa. El Procurador de Justicia, Arsenio Durán, sostuvo que este tipo de reuniones se hacen para mantener informado al Gobernador Calzada sobre los avances en el tema. En imagen, Jorge López Portillo. (**El Universal Querétaro** 10-A)

REVISAN A EMPLEADOS

Lo anterior por parte de la PGJ, a través del programa denominado Control de Confianza. Humberto Horta, Subprocurador Jurídico de la PGJ, encabezó el evento en representación del Procurador Arsenio Durán. (**Diario de Querétaro** 3-G, **Plaza de Armas** 3-La Roja, **El Universal Querétaro** 10-A y **a.m.** 8-A)

PODER LEGISLATIVO

DEROGAN CONSIDERAR EL GRAFITI COMO DELITO

Lo anterior por parte de los diputados en Sesión de Pleno, esto por considerarse que la conducta debe sancionarse de manera administrativa. (**Noticias** 6-A, **El Universal Querétaro** 1-A y 3-A y **a.m.** 8-A)

MÁS SANCIONES AL FOMENTO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MENORES

Lo anterior con 2 a 10 años de prisión, así lo aprobaron los diputados de la legislatura local. (**Noticias** 6-A)

DIPUTADOS, CONTRA LA MANIPULACIÓN PARENTAL

Lo anterior luego que diputados locales aprobaron el Dictamen de la Iniciativa de Ley que adiciona un párrafo al artículo 447 del Código Civil del estado de Querétaro. (**Noticias** 6-A)

PREVÉN MÁS SOLICITUDES DE LICENCIA EN CONGRESO

Espera el presidente de la Junta de Concertación Política en la LVII Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, que algunos diputados locales hagan entrega de solicitudes de licencia, entre los cuales se podrían encontrar los priístas: Martín Vega y David Dorantes; y por parte del PAN: Rosendo Anaya y Luis Bernardo Nava. (**Plaza de Armas** 4)

PIDE LICENCIA DIPUTADO LUIS BERNARDO NAVA

El motivo se debe a que se unirá al proyecto de campaña del todavía senador y precandidato a la gubernatura del estado por el PAN, Francisco Domínguez Servién. (**a.m.** 3-A, **Plaza de Armas** 1 y 4 y **El Universal Querétaro** 3-A)

HASTA EL 21 DE MARZO REUTILIZARÁN LA NUEVA SEDE

El diputado Jorge Lomelí Noriega declaró que hay elementos todavía con susceptibilidad al riesgo y ya no va a acceder gente más que los que están trabajando. (**Noticias** 6-A)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

JÓVENES DESCALIFICAN LEY PARA ACCEDER AL DIVORCIO

Lo anterior luego de que la Quinta Legislatura Juvenil de la 57 Legislatura al aseverar que se podrían incrementar las cifras de separaciones en la entidad. (**El Universal Querétaro** 5-A)

MUNICIPIOS

FIN DE SEMANA FRÍO, ADVIERTE LUGO PÉREZ

Alertó el director de la UMPC, Amadeo Lugo, pues la sensación térmica alcanzará 1º C. (**Noticias** 5-A y **El Universal Querétaro** 1-A y 6-A)

CONFIRMADO, SE VAN 3 REGIDORES

Informó el presidente municipal, Luis Cevallos, será el próximo martes 24 de febrero cuando se someta a votación de los integrantes del ayuntamiento las solicitudes de licencia definitiva. (**Diario de Querétaro** 5-A, **Plaza de Armas** 5 y **El Universal Querétaro** 4-A)

DESCUENTAN LA JORNADA A GUSTAVO ZEPEDA

Afirmó el presidente municipal, Luis Cevallos, al tiempo que refirió que también a otro funcionario que pidió permiso para acudir al evento partidista se les descontó el día, ya que acudieron en un día laboral. (**a.m.** 3-A)

EN MARCHA APLICACIÓN MÓVIL “RUV”

Dio a conocer el director del IMPLAN, Enrique Rabell., quien dijo que esta aplicación busca involucrar a la ciudadanía en el diseño de políticas públicas. (**Diario de Querétaro** 6-A, **Noticias** 5-A, **Plaza de Armas** 3, **El Universal Querétaro** 6-A y **a.m.** 7-A)

SE REQUIEREN 40 MDP PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE LA CAPITAL

Apuntó el titular de la dirección de Mantenimiento y Conservación de Vialidades, Eduardo Jiménez del Prado. (**Noticias** 4-A)

23 PAREJAS SE CASAN EN “SAN VALENTÍN”

Informó el director del Registro Civil, Leonel Rojo. (**Diario de Querétaro** 6-A, **Noticias** 5-A, **Plaza de Armas** 3 y **El Universal Querétaro** 5-A)

LIMPIAN DRENES EN LA CAPITAL

Con la finalidad de evitar inundaciones en temporada de lluvias, señaló el director de la Unidad municipal de Protección Civil, Amadeo Lugo. (**Diario de Querétaro** 4-A, **Noticias** 5-A, **Plaza de Armas** 3 y **a.m.** 9-A)

MUNICIPIOS CARECEN DE DINERO: AUDITOR

De acuerdo con el Auditor de la ESFE, Rafael Castillo Vandenpeereboom, algunos municipios no cuentan con recursos para solventar sus deudas, esto con base a la auditoría realizada a los ayuntamientos correspondientes al segundo semestre de 2013. (**El Universal Querétaro** 1-A y 6-A)

SEDESOL ENTREGA MÁS APOYOS EN TRES MUNICIPIOS

David Palacios, encargado de despacho de SEDESOL y Enrique Davis Mazlum, director de Vinculación en SEDESOL de Gobierno de la República, acudieron a los municipios de Amealco, Colón y Querétaro para supervisar y entregar varios apoyos sociales. (**Diario de Querétaro** 12-A, **Noticias** 8-A, **El Universal Querétaro** 9-A)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

RIESGO DE HUELGA EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA

La anterior, emplazada para el próximo día 23, informó el presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, Salvador Rojas Paredes. En tanto en Huimilpan, que también enfrenta emplazamiento a huelga, pactaron prorrogar la revisión para el mes próximo. **(Noticias 8-A)**

APORTA EL ESTADO 10 MILLONES PARA VIALIDADES DE SJR

Así lo dio a conocer el presidente municipal de esta demarcación, Fabián Pineda Morales. **(Plaza de Armas 10)**

CONAGUA, QUIEN DEBE DESALOJAR A 'PALAPEROS': FABIÁN PINEDA MORALES

Informó, el alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, sobre los 'palaperos' que están invadiendo terrenos de la presa Constituyentes 1917. **(a.m. 10-A)**

HAY NUEVA DIRECTORA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN JUAN

María del Rocío La Madrid González es la nueva directora de dicho instituto, luego que Vania Camacho Galván solicitó licencia para buscar la candidatura a la diputación local por el IX Distrito. **(Plaza de Armas 10)**

300 MDP LA DEUDA DE SJR

Monto que se heredarà a la próxima administración, advirtió el regidor Edgar Inzunza Ballesteros. **(a.m. 10-A)**

INDISPENSABLE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL

Para hacer frente a los problemas de inseguridad que actualmente enfrentan, señaló el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, durante la presentación del Sistema de Información de Seguridad Pública para Estados y Municipios, donde participan los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan. **(Diario de Querétaro 5-A)**

CELEBRAN EN PEDRO ESCOBEDO DÍA DEL CANTERO

Para lo cual se entregaron premios a los artesanos ganadores, evento presidido por la presidenta del municipio, María de los Ángeles Tiscareño, y Sandra Pérez, coordinadora de apoyos logísticos del IQCA, en representación de la Directora Laura Corvera. **(Noticias 7-A)**

INFORMACIÓN GENERAL

SE GENERARON EL MES DE ENERO CUATRO MIL 685 NUEVOS EMPLEOS: GVM

Con lo anterior, se alcanzan 448,950 trabajadores asegurados al IMSS, informó el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado. **(Noticias 8-A)**

CRECEN 6.1% VENTAS DE COCHES, SOMOS LUGAR 10

Indicó Laura Rodríguez, presidenta de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores. **(Diario de Querétaro 1-A)**

DEUDA ESTATAL CRECE A MENOR RITMO EN 15 AÑOS: SHCP

En tanto, Guerrero, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Tabasco y Sinaloa se distinguieron como lugares donde más se redujeron las obligaciones financieras. **(El Universal Querétaro 12-E)**

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

BUSCAN MAYOR IMPULSO A EMPRESAS DE JÓVENES

Comentó el presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón. (**El Universal Querétaro 8-A**)

SUBE ROBO A COMERCIOS EN UN 25 %

Lo anterior al reportarse en promedio 2.5 asaltos diarios y una pérdida económica en cada caso de 2 mil a 2mil 500 pesos, señaló el presidente de la CANACO, Roberto Ruiz. (**Diario de Querétaro 1-A**)

ESPERAN HOTELES POCA AFLUENCIA TURÍSTICA

Consideró José Alberto Barroso, presidente de la Asociación Queretana de Hoteleros. (**El Universal Querétaro 5-A**)

DENUNCIAN PROCESO 'AMAÑADO' EN CANACO

Lo anterior por parte de una las planillas que se había registrado para contender por la dirigencia de la CANACO. Al respeto habló Christian Fernando Morales. (**a.m. 10-A**)

Celebran y enaltecen al IPQ (sic)

Se graduó la octava generación del Instituto Politécnico Nacional, evento al que asistió, en representación del Gobernador, Marcelo López, Secretario de Desarrollo Sustentable; así como Mariana Ortiz, Directora del Instituto de la Juventud, entre otros. (**Noticias 3-E**)

SERÁ EL MARTES MESA FORMAL DE NEGOCIACIONES: LEYVA

Indicó la secretaria general del STEUAQ. (**Plaza de Armas 8**)

ESPERAN EN EL SUPAUQ PROPUESTA PARA EL LUNES

Explicó su secretaria general, Rosalba Flores, respecto a las revisiones salariales y contractuales del organismo sindical. (**Plaza de Armas 8 y a.m. 5-A**)

INAUGURAN ACTIVIDADES DE MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UAQ

El SUPAUQ, inauguró lo anterior. (**Noticias 4-A y a.m. 7-A**)

MÁS COMPUTADORAS PARA LOS BACHILLERES

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera, agradeció esta entrega por parte del Patronato. (**Diario de Querétaro 8-A**)

SEGURO POPULAR ESTÁ REBASADO

Informó el titular de la dirección, Samuel García, quien dijo que se requiere un ajuste en su presupuesto para no sufrir desabasto de medicamentos. (**Diario de Querétaro 8-A**)

AFILIÓ SEGURO POPULAR A 1.5 MILLONES EN 2014

Dio a conocer el titular de la dependencia, Samuel García. (**Noticias 7-A**)

SUSPENDERÁN JORNADA DE REINGRESO POR 'VEDA'

Señaló el director del Seguro Popular, Samuel García, por veda electoral. (**a.m. 7-A**)

SE INCORPORARÁN AL HNM 160 NUEVAS CAMAS: M. NOYOLA

Informó el director de dicho nosocomio, Carlos Medina. (**Noticias 4-A**)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

EN 2014, ATIENDEN 2 MIL 304 EMBARAZOS ADOLESCENTES

Lo anterior en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, indicó su director, Carlos Medina. (Plaza de Armas 3 y a.m. 7-A)

DEPRIMEN AMORES NO CORRESPONDIDOS

Puntualizó Aldo Castro, médico psiquiatra del Centro Estatal de Salud Mental. (a.m. 1-A)

RECURREN A AMPARO POR EL BANCO DE ALIMENTOS

Nuevamente los habitantes de la colonia Universo 2000, hoy sábado realizan un plantón a las afueras del banco de alimentos donde colocarán sus vehículos alrededor el inmueble en símbolo de protesta. (a.m. 9-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

A propósito del día del amor y la amistad, en Querétaro la situación conyugal y de pareja ha sufrido drásticos cambios en los últimos años, con los intensos flujos migratorios, no hay de otra opción; según cifras del Consejo Estatal de Población, existe una nueva conformación poblacional. El año pasado 9 mil 713 parejas se unieron en matrimonio y mil 516 parejas decidieron terminar con la relación. Los divorcios van en proporción que el número de habitantes de Querétaro y cada año se registra aumento en los casos. Lo que también comienza a ser una realidad es la situación nacional y es que cada vez menos parejas deciden llevar una relación personal al matrimonio; hoy las parejas ponen por encima el desarrollo profesional, el entretenimiento y la independencia económica que una relación matrimonial. La tendencia es clara por cada 100 personas casadas, 27 viven en unión libre, el Estado se mantuvo por debajo de la media nacional. En el 2000, de los municipios de Querétaro, en Jalpan de Serra se registraron 27 personas en unión libre (por cada 100 personas casadas) y se duplicó para el 2010, posicionándose así Jalpan en el primer lugar de este indicador. El último lugar del indicador lo obtuvo Huimilpan, registrando 5 personas en unión libre por cada 100 casadas; ya para el 2010, el municipio de Corregidora cifró 17 personas viviendo en unión libre. Según datos textuales del Consejo estatal de población en Querétaro, del 2000 al 2010, la tasa de matrimonio se ha reducido considerablemente. En año 2000, se registraron 25.6 matrimonios por cada mil personas solteras y ya en el año 2010, esta cantidad descendió a 16 matrimonios por cada mil personas solteras mayores de 12 años. El municipio de El Marqués, en el año 2000, registró la tasa de matrimonios más alta del 45.6 por ciento, lo que equivale a 456 enlaces civiles por cada mil personas solteras, y contrariamente a ello, Landa de Matamoros obtuvo la tasa de matrimonios más baja con un total de 14.5 (14.5 por ciento).?? Contrario a lo que se pueda pensar de San Juan del Río, es el municipio de Jalpan, el que ocupa el primer lugar en tasa de divorcios, registrando una del 55.11 por ciento; le siguieron el municipio de Querétaro con 42.5 por ciento y San Juan del Río con 30.5?por ciento. Con toda esta danza de cifras esperemos que el día sirva para reactivar la economía. De Rebote.- José Juan Herrera, es un queretano de esos que quedan pocos y comerciante de cepa, que es apoyado por la base de los comerciantes y no directamente por la cúpula que no suelta el poder en la CANACO y está muy cerca de lograr los apoyos necesarios para dirigir al comercio organizado y regresarle el poder a los comerciantes natos que forjaron ese organismo. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (Diario de Querétaro, 3)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

“NOTIVERSO”

Sobre el título “El miedo si anda en Twitter”, Mauricio Villalón Renaud versa acerca de los tuiteros y las situaciones que se publican en redes, como los casos de Red Q. (**El Universal Querétaro** 11-A)

EDITORIAL “PROYECCIÓN”

A un año de haber iniciado operaciones, el Hospital Infantil Teletón de Oncología atiende a más de un centenar de niños, y se propone duplicar el nivel de atención, incorporando a sus tratamientos a 100 niños más. Junto al esfuerzo del HITO, está el que realiza el Hospital del Niño y la Mujer, el cual el año 2014 diagnosticó 70 nuevos casos de niños con cáncer. En este proceso ha de reconocerse el ejemplo de los menores. (**Noticias** 11-A)

EDITORIAL “OPORTUNIDAD”

El arranque de las obras de limpieza y desazolve de drenes, constituye una acción necesaria y obligada en la tarea de prevenir inundaciones para el próximo ciclo de lluvias. El problema está en que lamentablemente hay sectores sociales que siguen siendo insensibles ante el reto de contribuir al saneamiento de todo cauce de agua. (**Noticias** 11-A)

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Ayer fue aprobado por los diputados de la LVII Legislatura del estado, la iniciativa que busca una mejor forma de sancionar el graffiti, señaló el diputado Enrique Correa. Dejará de ser sancionado penalmente para convertirse en falta administrativa que operen los municipios. Luis Bernardo Nava se convertirá en una de las personas de mayor confianza del precandidato panista Francisco Domínguez. Será coordinador operativo de la campaña de Pancho. Una vez que Roberto Loyola se registró como único precandidato del PRI a la gubernatura, la dirigente de FECOPSE, Rocío Alvarado, declaró que el organismo apoyará a Loyola, aunque reconoció que cada uno de sus agremiados están en libertad de apoyar a quien desee y no descartó abrir las puertas a otros candidatos para conocer sus propuestas. (**El Universal Querétaro** 2-A)

COLUMNA “FUENTES DE EL MARQUÉS”

Por Juan Antonio del Agua

Comenta sobre quien será el coordinador de la campaña de Francisco Domínguez, un rayito de esperanza ilumina la casa de campaña panista. Y es que Luis Bernardo Nava, además de inteligente, tiende puentes de diálogo y entendimiento con los grupos dentro y fuera. (**Plaza de Armas** 1)

COLUMNA “DESDE LOS BALCONES”

Por Sabino Medina

Platica sobre Roberto Loyola y su transitar por la vida política, recordando que fue colaborador del Gobernador José Calzada y señalando que tiene posibilidades para poder gobernar a Querétaro en los “siguientes 6 años posteriores al sexenio fructífero, en lo que cabe, del Lic, José Calzada Roviroso”. (**Plaza de Armas** 6)

COLUMNA “TABLERO”

Por Sergio Venegas Ramírez

Confirmado: Nava coordina a Pancho. Primicia. Hace casi dos meses PLAZA DE ARMAS -El Periódico de Querétaro- le adelantó que el diputado Luis Bernardo Nava Guerrero sería el coordinador de la campaña del senador Francisco Domínguez, si éste fuera candidato al gobierno de Querétaro por el Partido Acción Nacional. Y así es. En su columna del viernes 19 de diciembre del 2014, el armero Sergio Arturo Venegas Ramírez escribió: “De sangre azul. De confirmarse la virtual

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

candidatura de Francisco Domínguez Servién al Gobierno Estatal, es seguro que su coordinador de campaña sería el diputado local Luis Bernardo Nava Guerrero. “Es un panista de cepa, hijo de Arturo Nava Bolaños, el primer senador de oposición en Querétaro y considerado por mucho tiempo el jefe de los duros. Otro Nava, su tío Eduardo Nava Bolaños, también fue senador en la anterior Legislatura. “Luis Bernardo, economista de 37 años, ya fue el número dos de Pancho en el Municipio, como secretario de Gobierno del Ayuntamiento, de 2009 a 2012, además de haber servido en secretarías del Trabajo y Reforma Agraria del Gobierno Federal, en la dirección general del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe) y como contralor normativo de Agroasemex. “Por sus antecedentes políticos y profesionales, desempeñándose con pulcritud en todos los cargos, se le ha mencionado como un posible candidato a la alcaldía capitalina, ahora que se descubrió el espionaje y pase de charola del operador financiero de Marcos Aguilar. “Sin embargo, el diputado Nava Guerrero no se ha mostrado, hasta ahora, y más bien está a la disposición de su amigo y jefe. “Y en lo oficial, sigue desempeñándose como presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LVII Legislatura del Estado, secretario de la de Hacienda e integrante de las de la Familia y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. “Fuentes cercanas al Partido Acción Nacional comentan sotto voce que Luis Bernardo Nava Guerrero, un panista de sangre azul, sería el coordinador de campaña de Francisco Domínguez Servién, para cuando venga lo que vendrá. Se lo adelanto”. Y en efecto, Luis Bernardo Nava solicitó licencia este viernes para dejar su curul en el Congreso local, aunque ninguna disposición se lo exigiese, al tiempo que su tío Eduardo Nava Bolaños se apuntaba también para ser candidato a diputado federal. Los panistas, encabezados por Francisco Domínguez Servién están listos para la contienda, a sólo 113 días de las elecciones. Por lo pronto el candidato del PAN al gobierno estatal comió ayer en un restaurante cercano al Centro Cívico, acompañado del aspirante a presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri y algunos de sus patrocinadores. Por ahí revoloteaban también Marco del Prete y Raúl Iturralde, dos de los suyos. Cosa bonita. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Roberto Loyola Vera fue registrado este jueves como candidato del PRI al gobierno estatal en un marco de unidad. Acompañado de la dirigencia nacional, su familia y sus dos contrincantes: Braulio Guerra Urbiola y Jesús Rodríguez Hernández. La unidad, más allá de la retórica. **Hoy el abanderado del tricolor ofrecerá un desayuno a representantes de los medios de comunicación y dará a conocer las coordenadas de sus actividades para las próximas semanas y, llegado el momento, la campaña.** Muy grato el encuentro de amigos convocado por el notario Fernando Lugo García-Pelayo con motivo de sus cuarenta y tantos años, con la asistencia del gobernador José Calzada Roviroa y numerosos representantes de los medios de comunicación, el jueves en Jurica. **Todo está listo para el tercer informe del rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, programado para el próximo jueves en el Centro de Negocios de Juriquilla. El acto congregará a los más destacados personajes de la política, la academia y la sociedad queretana, a menos de cuatro meses de las elecciones.** Cabe mencionar que los dos principales candidatos al gobierno, el del PRI y el del PAN, son egresados de la UAQ: El abogado Roberto Loyola Vera y el veterinario Francisco Domínguez Servién que, sin lugar a dudas, estarán presentes en el informe de Herrera Ruiz. **Postula el PAN para los distritos electorales federales a Juliana Hernández Quintanar, Eduardo Nava Bolaños, Gerardo Cuanalo de los Santos y Apolinar Casillas, además de Guadalupe Murguía Gutiérrez y Francisco de Silva Ruiz como plurinominales.** ¿Y Armando Rivera? El ex edil capitalino va pluri en privilegiado tercer lugar de nuestra circunscripción, mientras que los otros van del lugar 8 al 17 más o menos. O sea, Armándolo Juntos va casi en automático a San Lázaro. **-EL HISTORIETARIO-** Puño de tierra. Un hijo del dueño y fundador de El Heraldo de México, don Gabriel Alarcón (qepd) le preguntó, a la muerte de un acaudalado amigo, que cuánto habría dejado de herencia. -Todo, contestó el viejo. Y sí. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** “Mi nombre no es mío. Lo heredé de mis padres y ellos de mis abuelos. Hoy tengo la responsabilidad de heredárselos a mis hijos”. Roberto Loyola Vera, al ser ungido como candidato del

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

PRI al gobierno de Querétaro, el jueves 12 de febrero de 2014. **-CINE PLAZA-** Bob esponja. Un héroe fuera del agua. La reivindicación del legislador local Apolinar Casillas Gutiérrez, competidor de gran fondo y ahora candidato a diputado federal del PAN. ¡Salud! **-JUGADA FINAL-** Al doctor Marco Antonio León Hernández, que el jueves regresó al PRI, aunque solamente como invitado al ungimiento de Roberto Loyola, un tricolor ¡JAQUE MATE! (**Plaza de Armas 2**)

CARTÓN “14 DE FEBRERO...”

Carbajal dibuja un hueso “candidaturas” el cual está siendo clavado y asediado por varias flechas, mientras en el piso se ve un corazón tirado, y una voz dice: “Este es el verdadero amor por el que hay que pelear, caigan quien caiga...”. (**Plaza de Armas 7**)

CARTÓN “TE VEO MUY DÉBIL”

Rubén dibuja a un doctor a una persona con cuerpo de pan, dentro del cual se asoma un chapulín. (**Diario de Querétaro 4-A**)

CARTÓN “FLECHADOS”

Beto dibuja a un hombre obeso, calvo, con lentes oscuros como cupido, mismo que está por flechar los logos del “PRI, “Verde” y “Nueva Alianza”. (**Noticias 11-A**)

SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Presentará IEEQ Informe anual de actividades en marzo

NOTICIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará al Poder Legislativo y a la ciudadanía el 'Informe Anual 2014' dentro del primer trimestre de 2015, como lo dispone la Ley Electoral del Estado.

Así lo informaron los integrantes de la Comisión Editorial en sesión ordinaria, en la que el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expuso los

avances del documento que sintetiza las actividades realizadas por el organismo comicial durante el 2014.

En la misma sesión, fue presentado el número 15 de la revista 'Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia', órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez, la nueva integración del Consejo General del

IEEQ y la información relativa al proceso comicial local.

Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, partidos políticos y a los ciudadanos.

Del mismo modo, fue entregado a los presentes un ejemplar de la Memoria Gráfica 'Instituto Electoral

de Querétaro. 18 años generando confianza ciudadana (1996-2014)', documento que será presentado al público en próximos días.

En asuntos generales, el Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, propuso la implementación de las notificaciones electrónicas en las comunicaciones oficiales del colegiado, conforme a lo establecido en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Acudieron a la sesión la Secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; el Consejero Presidente y Vocal, Gerardo Romero Altamirano; el consejero Jesús Uribe Cabrera; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los representantes del PAN y Morena, Mauricio Sinecio Flores y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente.

Presentará IEEQ su informe de actividades

- El documento sintetiza los ejercicios realizados en 2014
- El lanzamiento será en el primer trimestre de este año

ELECCIONES 2015

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará al Poder Legislativo y a la ciudadanía el "Informe Anual 2014" dentro del primer trimestre de 2015, como lo dispone la Ley Electoral del Estado.

Así lo informaron los integrantes de la Comisión Editorial en sesión ordinaria, en la que el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expuso los avances del documento que sintetiza las actividades realizadas por el organismo comicial durante el 2014.

En la misma sesión, fue presentado el número 15 de la revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia", órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños, la nueva integración del Consejo General del IEEQ y la información

relativa al proceso comicial local.

Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, partidos políticos y a los ciudadanos.

Del mismo modo, fue entregado a los presentes un ejemplar de la memoria gráfica "Instituto Electoral de Querétaro. 18 años generando confianza ciudadana (1996-2014)", documento que será presentado en próximos días.

En asuntos generales, el Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, propuso la implementación de las notificaciones electrónicas en las comunicaciones oficiales del colegio, conforme a lo establecido en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Acudieron a la sesión la Secretaria del colegio, Gema Nayeli Morales Martínez; el Consejero Presidente y Vo-

cal, Gerardo Romero Altamirano; el consejero Jesús Uribe Cabrera; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los representantes del PAN y Morena, Mauricio Sinicio Flores y Carlos Peñañiel Soto, respectivamente.

TEEQ ordena al IEEQ estudiar denuncia del PRI. Los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) Gabriela Nieto Castillo, Sergio Arturo Guerrero Olvera y Cecilia Pérez Zepeda, resolvieron el medio de impugnación presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien se inconformó con la negativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de iniciar la investigación de posibles faltas a la Ley Electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega.

Al respecto, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro revocaron la determinación del Instituto Electoral del estado para que, en un plazo de cinco días hábiles, emitiera un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del tricolor, conforme al marco jurídico-constitucional vigente.

En otro asunto, relativo a la impugnación presentada por Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la Convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el TEEQ declaró la improcedencia del mismo en atención a que el Nava Bolaños se desistió de la demanda. ● Redacción



En la sesión se le entregó a los presentes un ejemplar de la memoria gráfica "Instituto Electoral de Querétaro. 18 años generando confianza ciudadana".

CÉSAR COMEZ. EL UNIVERSAL

Presentará IEEQ el Informe anual 2014 de actividades en marzo

Redacción

DIFUSIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará al Poder Legislativo y a la ciudadanía, el 'Informe Anual 2014' dentro del primer trimestre de 2015, como lo dispone la Ley Electoral del Estado.

Así lo informaron los integrantes de la Comisión Editorial en sesión ordinaria, en la que el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expuso los avances del documento que sintetiza las actividades realizadas por el organismo comicial durante el 2014.

En la misma sesión, fue presentado el número 15 de la revista 'Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia', órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez, la nueva integración del Consejo General del IEEQ y la información relativa al proceso comicial local.

Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, partidos políticos y a los ciudadanos.

Del mismo modo, fue entregado a los presentes un ejemplar de la Memoria Gráfica 'Instituto Electoral de Querétaro. 18 años generando confianza ciudadana (1996-2014)', docu-

mento que será presentado al público en próximos días.

En asuntos generales, el Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, propuso la implementación de las notificaciones electrónicas en las comunicaciones oficiales del colegiado, conforme a lo establecido en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Acudieron a la sesión la secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero presidente y vocal, Gerardo Romero Altamirano; el consejero Jesús Uribe Cabrera; el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los representantes del PAN y Morena, Mauricio Sinécio Flores y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente.

» Fue presentado el número 15 de la revista 'Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia', órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (...) Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas.

IEEQ presentará resultados

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentará al Poder Legislativo y a la ciudadanía, el Informe Anual 2014 dentro del primer trimestre de 2015, como lo dispone la Ley Electoral del Estado, informaron los integrantes de la Comisión Editorial en sesión ordinaria, en la que el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles expuso los avances del documento que sintetiza las actividades realizadas por el organismo comicial durante el 2014.

También fue presentado el número 15 de la revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia", órgano de difusión del Instituto, en el que se destaca una entrevista al Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez, la nueva integración del Consejo General del IEEQ y la información relativa al proceso comicial local.

Además de estar disponible en el sitio oficial www.ieeq.mx, los integrantes de la Comisión acordaron que ésta sea distribuida en instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros educativos, partidos políticos y a los ciudadanos.

Del mismo modo, fue entregado a los presentes un ejemplar de la Memoria Gráfica "Instituto Electoral de Querétaro. 18 años generando

confianza ciudadana (1996-2014)", documento que será presentado al público en próximos días.

En asuntos generales, el presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales propuso la implementación de las notificaciones electrónicas en las comu-

nicaciones oficiales del colegiado, conforme a lo establecido en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Acudieron a la sesión la secretaria del colegiado, Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero

presidente y vocal, Gerardo Romero Altamirano; el consejero Jesús Uribe Cabrera; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los representantes del PAN y Morena, Mauricio Sinécio Flores y Carlos Peñafiel Soto, respectivamente.

Aprueban procedimiento para reclutar a capturistas de los comicios electorales

Ha sido aprobado el procedimiento de reclutamiento del personal que se encargará de capturar la información de los comicios de este año y luego transferirla al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Lo anterior sucedió en la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP. El secretario técnico de la comisión, Raúl Islas Matadamas, explicó que la intención es contar con gente que tenga las mejores habilidades para esta tarea tan delicada, pues han de procesar y verificar los resultados que tengan las actas de escrutinio y cómputo el día de la votación.

Amplió la información al decir que algunos de los aspectos del procedimiento son los perfiles, requisitos, flujograma, cronograma, convocatoria, distribución geográfica, evaluaciones, observaciones de dicho reclutamiento y la selección de los aspirantes.

Detalló que la función de un "capturista y digitalizador" será responsabilizarse precisamente de la digitalización y captura de las actas de escrutinio y cómputo que reciba de quien acopia tales datos.

En cambio, el verificador analizará la información capturada y digitalizada, que provenga de los centros de acopio y transmisión de datos, y dará por terminado el procesamiento de los datos antes de ser difundidos.

Por cierto que en la misma Sesión Extraordinaria de la Comisión, los consejeros electorales Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales fueron elegidos presidente y secretario del organismo, respectivamente.

El presidente de la Comisión Transitoria del PREP dijo que es importante darle certeza y transparencia al Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por eso, expresó, será necesario el apoyo de los partidos políticos y la acreditación de sus



FOTO: IEEQ

En Sesión Extraordinaria se determinaron los lineamientos para quienes serán responsables de alimentar el programa de Resultados Electorales Preliminares del IEEQ

representantes técnicos, para que conozcan totalmente el funcionamiento del PREP y tengan la confianza de que se llevará a buenos términos.

En la Sesión estuvieron presentes, además del secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, las presentaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento de Regeneración Nacional. **JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Resuelve Tribunal Electoral dos casos

Esmeralda Trueba

JUSTICIA

En sesión pública, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) aprobó la impugnación que interpuso el Partido Revolucionario Institucional en contra del panista, Marcos Aguilar Vega por su campaña publicitaria del segundo informe de actividades, por lo que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que reponer el procedimiento e investigar de fondo.

“Lo único que nosotros establecemos, es que se revoque el acuerdo de consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y se aboque al estudio a fondo. Nosotros no intervenimos más allá ya que resuelve el instituto”, precisó la magistrada presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto.

Por otro lado, el TEEQ puso fin al recurso de apelación promovido por el panista Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la convocatoria para elección de presidente, secretario



El otro caso resuelto por Tribunal es el fin a la apelación de Eduardo Pérez, debido a que él mismo desistió por escrito de la impugnación. /foto: Archivo

general y miembros del comité directivo estatal del estado de Querétaro, del Partido Acción Nacional (PAN), para el periodo 20015-2018; toda vez que el demandante desistió por escrito, de esta impugnación.

“El impugna la convocatoria, finalmente se desiste y al haber desistimiento, la ley de medios de impugnación del estado de Querétaro es muy clara y establece el desistimiento como uno de los causales de improcedencia y en consecuencia de sobreseído” señaló.

»Lo único que nosotros establecemos, es que se revoque el acuerdo de consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y se aboque al estudio a fondo «

Gabriela Nieto
Magistrada presidenta del
TEEQ

No hubo desacato, asegura el TEEQ

Esmeralda Trueba

CUMPLIMIENTO

Luego de que el aspirante a la gubernatura como candidato independiente, Rolando Augusto Ruiz Hernández, indicó que iniciaría acciones legales en contra de los tres magistrados del TEEQ, por no haber cumplido con las disposiciones federales, ya que hubo un desacato, porque ellos ya tenían conocimiento de la respuesta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenaba la inscripción de un candidato independiente en el estado de Querétaro desde el 28 de enero del 2014, y sesionaron en otro sentido. La magistrada presidenta del Tribunal, Gabriela Nieto, afirmó que esperarán el proceso que les notifique la Sala Electoral, toda vez que, dijo, el TEEQ no considera que haya habido un desacato, ya que se hizo la modificación a la convocatoria, tal como se había impugnado.

“Nosotros consideramos que no es desacato, toda vez que, al contrario, nos abocamos al estudio de fondo de este asunto, derivado de la resolución de la sala superior, y derivado de ese estudio de fondo, consideramos que al establecerse algunos re-



El TEEQ no considera que haya caído en desacato, ya que se hicieron las modificaciones a la convocatoria, como se había impugnado. /foto: Archivo

quisitos excesivos para los que aspiran a ser candidatos independientes, se modifica la convocatoria y los lineamientos que expide el Instituto Electoral del Estado de Querétaro” indicó.

Agregó que ya habían dado respuesta a la instrucción girada por la sala superior, que es la etapa en la que se encuentra este proceso, por lo que dijo, se encuentra pendiente de la resolución judicial y esperaran la decisión.

Rolando Augusto Ruiz Hernández declaró este jueves: “Me notificaron por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la sentencia

que obliga al Tribunal Electoral de Querétaro a cambiar la convocatoria de los candidatos independientes, pero esta sentencia la había ocultado el Tribunal Electoral, y desacata la sentencia donde se les ordena proveer lo necesario para que se ordene el registro del actor como candidato independiente al cumplir con todos los requisitos legales y constitucionales (...) Obviamente están recibiendo línea y situaciones de consigna, nos quieren sacar a los independientes porque los partidos están desgastados y esto es vergonzante que un Tribunal Electoral actué de esta manera”, enfatizó.

¿Quién sigue?



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

14 DE FEBRERO DE 2015

PÁGINA 5

noticias

No hay desacato: TFPJF

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Niegan magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), haber desacatado una resolución del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TFPJF).

Lo anterior, al referirse a las declaraciones del ciudadano Rolando Augusto Ruiz Hernández, quien acusó a los magistrados de desacatar la resolución del tribunal que –según su dicho– ordenó su registro como candidato independiente al gobierno del estado.

Al respecto, la magistrada presidenta Gabriela Nieto Castillo, afirmó que no hay algún desacato, toda vez que por su parte, se avocaron al estudio de fondo, tal y como lo ordenó la Sala Superior del TFPJF.

Recordó que inicialmente el ciudadano Rolando Augusto Ruiz interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales ante el tribunal local, impugnando la convocatoria para las candidaturas independientes; y lo que en su momento, consideró improcedente, por extemporaneidad.

Contra esta resolución, el ciudadano Rolando Augusto Ruiz, interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales en el tribunal federal, autoridad que revocó la sentencia del TEEQ y ordenó a los magistrados queretanos entrar al fondo del asunto.

Fue entonces que tomando en cuenta los agravios señalados por Rolando Augusto Ruiz, los magistrados sesionaron y determinaron ordenar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro modificar la convocatoria para las candidaturas independientes.

“El día de la sesión nosotros estamos cumpliendo con esta instrucción que viene de la sala superior, informamos ya a la sala superior que hemos resuelto el tema”, agregó Nieto Castillo.

Los magistrados Sergio Arturo Guerrero y Gabriela Nieto Castillo coincidieron que no existe ningún desacato de su parte, además de que la Sala Superior no ordena el registro de Rolando Augusto Ruiz Hernández como candidato independiente al gobierno del estado.

Por tanto, Ruiz Hernández deberá cumplir, al igual que el resto de los aspirantes a candidatos independientes, con todos los requisitos que marca la convocatoria emitida por el IEEQ.

TEEQ ORDENA A IEEQ

Analizarán denuncia del PRI vs Marcos

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ordenaron a los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, estudiar la denuncia presentada por el PRI en contra de Marcos Aguilar Vega y que emitan un nuevo acuerdo.

La presidenta de este instituto, Gabriela Nieto Castillo; así como Sergio Arturo Guerrero Olvera y Cecilia Pérez Zepeda, resolvieron el medio de impugnación presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien se inconformó con la negativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de iniciar la investigación de posibles faltas a la Ley Electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del diputado federal Marcos Aguilar Vega.

Al respecto, los magistrados del TEEQ revocaron la determinación del IEEQ para que, en un plazo de cinco días hábiles, emitiera un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del PRI, conforme al marco jurídico-constitucional vigente.

En otro asunto, relativo a la impugnación presentada por Eduardo Tomás Nava Bolaños en contra de la Convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el TEEQ declaró la improcedencia del mismo en atención a que el Nava Bolaños se desistió de la demanda.

...Y Nava consigue candidatura y "perdona" a Báez

POR VERÓNICA RUIZ
 NOTICIAS

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), aprobó suspender la denuncia que interpuso el ex senador Eduardo Nava Bolaños, contra la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, para el periodo 2015-2018.

En sesión pública, los magistrados Gabriela Nieto Castillo, Cecilia Pérez Cepeda y Sergio Arturo Guerrero Olvera, aprobaron por unanimidad, sobreseer el juicio promovido por el panista, toda vez que el propio denunciante se desistió de continuar con el proceso.

El magistrado Sergio Arturo Guerrero, responsable del proyecto, explicó que tribunal electoral no actúa de oficio, es un tribunal que necesita que las partes acudan a él, por eso se sigue por el principio de instancia de la parte agraviada.

"No es un tribunal que pueda actuar voluntariamente, tiene que atender la acción del ciudadano y por regla general, los ciudadanos pueden abandonar en cualquier momento, mientras no se dicte la sentencia su acción", agregó.

Puntualizó que en este caso,

el ex senador Eduardo Nava, quien había impugnado el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del PAN, se desistió de la demanda -la tarde del jueves- antes de que se emitiera una resolución de fondo.

"Por lo cual no hay de otra que aplicar la consecuencia que establece la ley, que es la del sobreseimiento", manifestó el magistrado.

A mediados de enero, el ex senador Eduardo Nava impugnó la convocatoria de su partido, por considerar que tenía algunas inconsistencias. Refirió en aquel entonces, que el Comité Ejecutivo Nacional del

PAN había ampliado el plazo para que Pepe Báez continuara como dirigente del Comité Estatal, hasta después del segundo semestre del 2015. "Pero sacan una convocatoria en el primer semestre, entonces no es válido", argumentó.

Este jueves, el ex senador fue incluido en la lista de propuesta para candidatos a diputados federales de Acción Nacional, por el Comité Ejecutivo Estatal.

ORDENAN RETOMAR EL

CASO DE MARCOS AGUILAR

El Tribunal Electoral del

Estado de Querétaro (TEEQ), resolvió revocar el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que declaró infundada la denuncia contra el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, por la publicidad de su último informe de labores.

En sesión pública, los magistrados resolvieron el medio de impugnación que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que el IEEQ rechazó iniciar una investigación de posibles faltas a la Ley Electoral en la publicidad y difusión del informe de labores del legislador federal

panista.

El proyecto, presentado por la magistrada presidenta Gabriela Nieto Castillo, establece un plazo de cinco días hábiles, para que el IEEQ emita un nuevo acuerdo en el que analice los hechos que motivaron la denuncia del PRI, conforme al marco jurídico-constitucional vigente.

El magistrado Sergio Arturo Guerrero, se mostró a favor de que el IEEQ emita un nuevo acuerdo sobre el tema, tomando en cuenta todo el marco jurídico que regula la propaganda político electoral, tanto a nivel local como la federal.

Colchado a la caza de simpatizantes

por Armando Ruiz Muñoz

La aspirante a la alcaldía capitalina vía candidatura independiente, Alicia Colchado Ariza, anunció como primera actividad de su pre campaña el acopio de alrededor de 18 mil firmas en favor de su proyecto este fin de semana en el Jardín Zenea, para dar cumplimiento con este requisito impuesto por las autoridades electorales a fin de que le pueda ser concedido oficialmente su registro.

La ex integrante del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, explicó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro le confirmó su cumplimiento en una primera fase de su pre registro como candidata independiente en enero pasado, por lo que el siguiente paso es conseguir el espaldarazo de al menos 1.5 por ciento de la lista nominal del Estado, es decir alrededor de 18 mil firmas, a través de asambleas, reuniones vecinales o en plazas públicas.

“Nosotros tenemos según la convocatoria a partir del 12, 13, 14 o 15 de febrero para iniciar nuestra petición de apoyo ciudadano contacto que a partir de que iniciemos tenemos 30 días para reunir las formas establecidas, a través del acercamiento directo con los ciudadanos”.

Los simpatizantes al proyecto de Colchado deberán firmar un formato emitido por el IEEQ, anexando copia de su credencial de elector para hacer oficial su apoyo.

“Mi propuesta de gobierno va a ser una de tipo social, una propuesta acercada a las necesidades de nosotros en el quehacer diario. Hasta el momento soy la única mujer que se postula para la presidencia municipal de Querétaro”.

De acuerdo con la aspirante independiente, ha mantenido ya acercamientos con organismos sindicales, los cuales le han mostrado su disposición para ayudarle a cumplir con el número

mero de firmas.

Colchado Ariza reiteró su crítica al proceso electoral considerándolo inequitativo, pues a los candidatos independientes se les están exigiendo requisitos inaccesibles y se les ha dejado sin recursos para campañas.

“No contamos con recurso público alguno, mientras los otros pre candidatos si tendrán algo de recurso independientemente del recurso normal de cada mes. Nosotros salimos al paso, sin ningún recurso, contra reloj y además pidiendo todas estas firmas”.

de origen

Las buenas intenciones no bastan

Por **HÉCTOR PARRA
RODRÍGUEZ**

Pretender calmar los ánimos en una contienda electoral, ni en los países “más civilizados”, aquellos practican la “guerra sucia” y hay profesionales que cobran por ello, y vaya que son agresivos. Ni en el día del amor y la amistad se contienen.

El “pacto de civilidad” firmado por organizaciones sociales, instituciones académicas y empresariales, junto con partidos políticos pretende y se compromete a respetar leyes, así como no meter mano en los recursos públicos ni programas sociales, sus intenciones son buenas, aunque imposibles de cumplir. Los resultados están a la vista y todos dan cuenta de ellas. Ciertos políticos y simpatizantes se dan con todo, la recompensa vale la pena: hacerse de poder. Ante la realidad no hay convenio de civilidad que valga.

Recordará que el PAN se negó a suscribir el primer pacto de civilidad planteado, ahora no fue “pacto”, le asignaron el nombre de “pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro”. Con la modalidad de la participación de organizaciones civiles, algunas de ellas bastante politizadas.

La intención del IEEQ es buena, pretendiendo que no se les complique el escenario y que todo transite civilizadamente. Pero ¡oh sorpresa!

**Resulta interesante
y se aprecia el
compromiso de no
meter mano en recursos
públicos, pero ¿quién de
los que firmó la carta
maneja estos recursos?**

las mismas normas prevén diversos recursos legales para impugnar cualquier acto que estimen las partes no se sujete a la ley a fin de que las autoridades pongan orden, aplicando amonestaciones, multas, cancelaciones de registros o incluso anulación de elecciones.

De esta manera parece que sale sobrando dicho pronunciamiento de civilidad. La muestra la dan simpatizantes y actores a pesar de la firma. Hay denuncias en el IEEQ que se ventilan por presuntas violaciones a las normas electorales y las partes no están dispuestas a ceder un ápice. El PAN afirma no haber transgredido la norma, el PRI denuncia violación a las reglas y el juicio, está en manos del IEEQ.

Resulta interesante el contenido de las “buenas intenciones”, se aprecia que se comprometan a no meter mano en los recursos públicos ni hacer uso de programas sociales, pero ¿quién de los que firmó la carta de intención maneja recursos públicos o programas públicos? ¡Nadie! Eso es responsabilidad del gobierno en sus tres esferas de competencia, no de quienes firmaron el documento. Se trata de muy buenos propósitos, eso es bueno, pero impropio en la práctica.

Qué decir de las redes sociales ¿acaso pretenden limitar el derecho constitucional de la libertad de expresión de los cibernautas? Ese es otro ámbito que no está regulado, en el cual pululan toda clase de expresiones escritas imposibles de limitar llegando incluso al insulto. El límite lo establece la Constitución: el respeto a terceros, pero en caso de incumplimiento lo único que queda es la denuncia o acusación. No son suficientes las buenas intenciones, menos tratándose de una contienda entre varios miles de aspirantes y simpatizantes. ●

Analista legislativo.
@HectorParraRgz